



## CONVENIO ESPECÍFICO CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE AHOGAMIENTOS Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL MEDIO ACUÁTICO

### 1.- Naturaleza del proyecto

La campaña consiste en la divulgación entre la RFESS y la entidad ANAV Protección Civil España de diferentes consejos en materia de prevención a través de las redes sociales, cartelería, flyers u otros medios de difusión con el fin de concienciar a la población en general de los riesgos y accidentes inherentes al medio acuático y de las medidas de prevención a tener en cuenta para el disfrute de un baño seguro.

### 2.- Objeto del mismo

- Concienciar a la población en general de los peligros inherentes al medio acuático.
- Difundir las medidas de prevención a tener en cuenta para el disfrute del medio acuático en instalaciones acuáticas de forma segura.
- Difundir las medidas de prevención a tener en cuenta para el disfrute del medio acuático en espacios acuáticos naturales de forma segura.
- Colaborar en la difusión de la campaña #StopAhogados en aras del cumplimiento de los objetivos anteriormente expuestos.

### 3.- Competencias y obligaciones de las partes

La Rfess se compromete a:

- \* Colaborar en la difusión de dichas campañas e incorporar el logo de la entidad ANAV Protección Civil España en los materiales divulgativos para su difusión.

ANAV Protección Civil España se compromete a:

- \* Colaborar en la difusión de dichas campañas haciéndose eco de los consejos y medidas de prevención correspondientes.

### 4.- Financiación

No existe ningún tipo de financiación por ninguna de las partes.

En Madrid a 18 de Julio de 2017

Presidenta de la Real Federación Española  
de Salvamento y Socorrismo

  


Real  
Federación  
Española de  
Salvamento Y Socorrismo

Presidente de ANAV Protección Civil España

  
